

45384

Quito, DM, 26 de julio de 2016

**SEÑOR
RAUL ANIBAL ENRIQUEZ GUANOTASIG
PRESENTE.-**

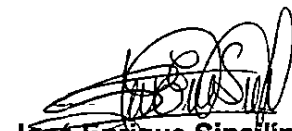
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante acto constitutivo en el Art. Décimo Segundo de la Escritura de Constitución se designa a usted para que ocupe el cargo de GERENTE de la compañía por el periodo estatutario de un año, con las atribuciones y deberes que se le asignan en el estatuto social entre las cuales se encuentra la de asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, el PRESIDENTE la ejercerá por subrogación, en caso de falta temporal o definitiva del GERENTE.

CALANDPRES S.A. es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes de la República mediante escritura pública autorizada en la Notaría Vigésima Segunda del Cantón Quito, el día 25 de febrero de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 19 de mayo de 2016.

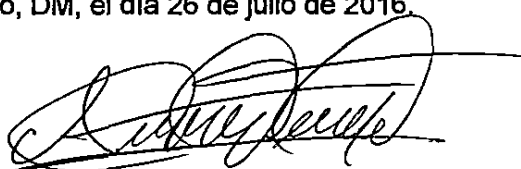
Mucho agradeceré que a pie del presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento.

Muy atentamente
CALANDRES S.A.



**José Enrique Sinallín Espinosa
PRESIDENTE**

RAZON DE ACEPTACIÓN: Agradezco la designación de la que sido sujeto con esta fecha acepto el cargo de GERENTE de la compañía CALANDPRES S.A., en la ciudad de Quito, DM, el día 26 de julio de 2016.



**RAUL ANIBAL ENRIQUEZ GUANOTASIG
C.C. 1721199337**

Nº TRAMITE: 56449-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
17/07/16 2.16



TRÁMITE NÚMERO: 45384



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32259
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11303
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CALANDPRES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ENRIQUEZ GUANOTASIG RAUL ANIBAL
IDENTIFICACIÓN	1721199337
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2159 DEL 19/05/2016 NOT. 22 DEL 25/02/2016.- JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL